



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXIII/LARP / 014/ 2016

San Raymundo Jalpan, Oax., 7 de diciembre del 2016

ASUNTO: Convocatoria a Reunión de Comisión.

DIP. JUAN ANTONIO VERA CARRIZAL
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE HACIENDA, DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

El que suscribe DIP. LUIS ANTONIO RAMIREZ PINEDA, Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito hacerle una atenta convocatoria a efecto de llevar a cabo los siguientes trabajos de Comisión:

- 1.- El día lunes 12 de diciembre del año en curso de 10 a 12 horas, reunión de esta Comisión Permanente de Hacienda con el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
- 2.- De las 12 a 13:30 horas, reunión conjunta con los Presidentes Municipales de 84 Municipios con más de 10 mil habitantes.
- 3.- De conformidad a lo acordado en la Reunión de Instalación de la Comisión, se desarrollen los trabajos con los Presidentes Municipales y sus Regidores de Hacienda, en cinco grupos encabezados por cada uno de los Diputados Integrantes de esta Comisión, con el objeto de revisar y analizar con los Presidentes Municipales sus propuestas de Ley de Ingresos

Sin otro particular y en espera de contar con su amable asistencia, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA
DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.

DIP. LUIS ANTONIO RAMIREZ PINEDA.

Recibí
26/12/16

Omar Sánchez Avila.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXIII/LARP / 013/ 2016

San Raymundo Jalpan, Oax., 7 de diciembre del 2016

ASUNTO: Convocatoria a Reunión de Comisión.

DIP. SILVIA FLORES PEÑA
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE HACIENDA, DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

El que suscribe DIP. LUIS ANTONIO RAMIREZ PINEDA, Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito hacerle una atenta convocatoria a efecto de llevar a cabo los siguientes trabajos de Comisión:

- 1.- El día lunes 12 de diciembre del año en curso de 10 a 12 horas, reunión de esta Comisión Permanente de Hacienda con el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
- 2.- De las 12 a 13:30 horas, reunión conjunta con los Presidentes Municipales de 84 Municipios con más de 10 mil habitantes.
- 3.- De conformidad a lo acordado en la Reunión de Instalación de la Comisión, se desarrollen los trabajos con los Presidentes Municipales y sus Regidores de Hacienda, en cinco grupos encabezados por cada uno de los Diputados Integrantes de esta Comisión, con el objeto de revisar y analizar con los Presidentes Municipales sus propuestas de Ley de Ingresos

Sin otro particular y en espera de contar con su amable asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA
DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.

DIP. LUIS ANTONIO RAMIREZ PINEDA.

RECIBI ORIGINAL
07/DIC/2016 13:22 P.M.
Dorrell - Gobierno Rojaf



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXIII/LARP / 016/ 2016

San Raymundo Jalpan, Oax., 7 de diciembre del 2016

ASUNTO: Convocatoria a Reunión de Comisión.

DIP. FERNANDO LORENZO ESTRADA
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE HACIENDA, DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

El que suscribe DIP. LUIS ANTONIO RAMIREZ PINEDA, Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito hacerle una atenta convocatoria a efecto de llevar a cabo los siguientes trabajos de Comisión:

- 1.- El día lunes 12 de diciembre del año en curso de 10 a 12 horas, reunión de esta Comisión Permanente de Hacienda con el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
- 2.- De las 12 a 13:30 horas, reunión conjunta con los Presidentes Municipales de 84 Municipios con más de 10 mil habitantes.
- 3.- De conformidad a lo acordado en la Reunión de Instalación de la Comisión, se desarrollen los trabajos con los Presidentes Municipales y sus Regidores de Hacienda, en cinco grupos encabezados por cada uno de los Diputados Integrantes de esta Comisión, con el objeto de revisar y analizar con los Presidentes Municipales sus propuestas de Ley de Ingresos

Sin otro particular y en espera de contar con su amable asistencia, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA
DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.

DIP. LUIS ANTONIO RAMIREZ PINEDA.

Recibí
Cecilia Barrera
07/12/16
13:28 hrs.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXIII/LARP / 015/ 2016

San Raymundo Jalpan, Oax., 7 de diciembre del 2016

ASUNTO: Convocatoria a Reunión de Comisión.

DIP. ROSA ELIA ROMERO GUZMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE HACIENDA, DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

El que suscribe DIP. LUIS ANTONIO RAMIREZ PINEDA, Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito hacerle una atenta convocatoria a efecto de llevar a cabo los siguientes trabajos de Comisión:

- 1.- El día lunes 12 de diciembre del año en curso de 10 a 12 horas, reunión de esta Comisión Permanente de Hacienda con el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
- 2.- De las 12 a 13:30 horas, reunión conjunta con los Presidentes Municipales de 84 Municipios con más de 10 mil habitantes.
- 3.- De conformidad a lo acordado en la Reunión de Instalación de la Comisión, se desarrollen los trabajos con los Presidentes Municipales y sus Regidores de Hacienda, en cinco grupos encabezados por cada uno de los Diputados Integrantes de esta Comisión, con el objeto de revisar y analizar con los Presidentes Municipales sus propuestas de Ley de Ingresos

Sin otro particular y en espera de contar con su amable asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA
DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.

DIP. LUIS ANTONIO RAMIREZ PINEDA.

*Recibi Original
Blanca E. M
Blu
07/12/16
13:16 hr*